Sindicato de Policía Rural

DE

ALCORA

Núm. 37

Samuel Dent Morrà
Frant Palloris Comis
Garles Penan Vagner
Viente Pettran Villida.

Espero recercier de la autori dud de V. se sirva ordenar la utriga de las adjuntos pape letas de notificación de apremio de 2º grado à los contribre y until veering de un prueblo que se expresse al margen, por de ditos correspondentes de per Emmestre del reparto de atra Communidad del año actual servicion devolvemme la pre ante congressentada a los futos proceductes. Dies que à Vi ser al Aleona 36 Morro de 1209 El Prindente Manuel Patomo

(Willa farme)

A. Alealole Court fole

Débitos por Suricato P. P. B. Término municipal de Alerra

Apremio de 2.º grado

12 tremestre de 1909

Núm. 204

Sr. D. Vicente Helpran Chillida

DÉBITOS	Pesetas	Cts.
Por Rústica y Pecuaria		
Por Urbana		
Por Industrial		4.0
Por Prual		52
Recargos de 1.º y 2º grado, 15 por 100	***************************************	28
Costas	u	24
TOTAL	3	16

En expediente ejecutivo que instruyo por descubiertos del concepto indicado, se ha dictado en el día 2º de la seguiente la siguiente la siguiente PROVIDENCIA declarando el apremio de 2º grado.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el 2º grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluídos en la anterior relación.

Notifiquese á los mismos esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido, para la ano-

tación preventiva de embargo. >
Y siendo V. otro de los deudores á quienes se refiere la transcripta providencia, la notifico á V. en la forma que dispone el art. 141 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Alcora à 22 de Mario de 1909

El Agente

John Jones

Oficina recaudatoria...

